Barranquilla, 26 de marzo de 2026

Doctor
CARLOS DANIEL CERVANTES SAN JUAN
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Asunto: Segundo Pago del Contrato de Servicios Profesionales CD-11-2026-0322

Me permito presentar a usted el segundo informe correspondiente a un segundo pago en virtud del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CD-11-2026-0322 cuyo objeto es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Periodo 02: 27 DE FEBRERO A 26 DE MARZO DE 2026

Obligación Contractual	Producto
Asesorar a la secretaria Distrital de Salud en los componentes jurídicos de las estrategias y acciones que se pretendan adelantar en el marco de las actividades misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.	• Brindé asesoría jurídica en la implementación de campañas y estrategias de la Secretaría, verificando el cumplimiento de normativas relacionadas con protección de datos personales y manejo de información sensible. Revisé especialmente estrategias que involucraban el uso de canales digitales y atención a usuarios, asegurando que se ajustaran al marco legal vigente. Propuse recomendaciones para fortalecer la seguridad de la información y garantizar los derechos de los usuarios. Esta asesoría permitió minimizar riesgos jurídicos en la ejecución de las actividades.
Revisar los informes de seguimiento de los diferentes proyectos desarrollados en razón de las actividades misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.	• Revisé informes de seguimiento de diferentes proyectos desarrollados por la Secretaría, verificando la coherencia entre las actividades ejecutadas y los objetivos planteados. Analicé la calidad de la información presentada y la consistencia de los datos registrados. Identifiqué oportunidades de mejora en la documentación y propuse ajustes para fortalecer los procesos de reporte.
Guiar, organizar, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos en el marco de las actividades misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.	• Participé en reuniones interinstitucionales donde se abordaron aspectos legales relacionados con la implementación de estrategias de salud. Durante estos espacios, aporté orientaciones jurídicas para garantizar el cumplimiento normativo en las actividades desarrolladas. También apoyé la toma de decisiones en temas legales.
Asesorar los trámites administrativos para la realización de las campañas de	• Orienté los procesos administrativos necesarios para la ejecución de campañas de sensibilización y prevención, verificando el cumplimiento de

sensibilización y prevención de problemáticas, que impacten a la comunidad través de distintos canales institucionales y promuevan la detección temprana, prevención de problemas y, así como la gestión de riesgos asociados a las actividades misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.	requisitos legales y contractuales. Revisé documentos y procedimientos, asegurando su correcta formalización. Esto permitió garantizar una adecuada ejecución de las actividades.
Guiar la coordinación de los eventos y actividades articuladas con otras dependencias de la Entidad y las demás que se ejecuten en el Distrito de Barranquilla, donde sea convocada la dependencia, para alcanzar las actividades misionales de la secretaria Distrital de Salud de Barranquilla.	• Apoyé la coordinación de actividades con otras dependencias del Distrito, verificando que se cumplieran los aspectos jurídicos necesarios para su realización. Se garantizó el cumplimiento de normativas en el uso de espacios públicos y participación de la comunidad.
Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.	• Emití conceptos jurídicos sobre diferentes aspectos relacionados con la ejecución de estrategias institucionales, aportando claridad en la toma de decisiones y fortaleciendo la seguridad jurídica de las acciones desarrolladas.

Atentamente,



NATHALIE RIEDER PEREZ
C.C 1.045.727.296 de Barranquilla (Atlántico)
Contratista